Moción de Orden del Día N° 7366

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 36° ANIVERSARIO DEL HOSPITAL I CONO SUR - NUEVO CHIMBOTE

CONSIDERANDO:

Que, el Hospital I Cono Sur de la Red Asistencial Áncash de Essalud, inició sus funciones el 09 de Agosto de 1987 bajo la dirección del médico, Dr. Pedro Ipanaque Burga.

Que, el Hospital I Cono Sur, actualmente cuenta con una población asegurada que asciende a 65,699 pacientes asegurados, entre titulares y derechohabientes.

Que, el Hospital I Cono Sur se encuentra ubicado en el distrito de Nuevo Chimbote y cuenta con 137 trabajadores entre personal de la salud y administrativos.

Que, ESSALUD, a inicios del presente año, se ha puesto en marcha el nuevo Servicio de Salud Inteligente - ESSI, donde todos los hospitales se encuentran interconectados informáticamente a nivel nacional, albergando de manera digital las historias clínicas de más de 11 millones de asegurados.

Que, el Hospital Especializado de Nuevo Chimbote, que se construirá en el terreno donde actualmente funciona el Hospital I Cono Sur, contará con 26 especialidades médicas, 161 camas de hospitalización, 37 consultorios, 12 camas UCI, 7 salas de operaciones y 2 salas de parto y un moderno helipuerto.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **HOSPITAL I CONO SUR** con motivo de celebrarse el **36° ANIVERSARIO DE CREACIÓN,** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **HOSPITAL I CONO SUR,** con motivo de conmemorar éste 09 de agosto su **36º ANIVERSARIO**.

SEGUNDO.- Saludar y felicitar a la **DR. AURORA PINILLOS PUELLES**, Directora del Hospital I Cono Sur Nuevo Chimbote y por su intermedio a las áreas y jefaturas, personal de salud y administrativo del nosocomio.

Lima, 09 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/08/2023 18:04:19-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República